

DIRECTOR: José Aulestia

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Miércoles 15 de Noviembre de 1911.

Número 11.563

Efemérides de Menorca

15 DE NOVIEMBRE
1910.—Funeral solemne en la iglesia de Santa María de Mahón por el alma del Diputado don Emilio Hélder. Asisten comisiones de los Ayuntamientos de Ciudadela, Alayor, Mercadal, Feereries y Villa-Carlos. La Marina de guerra había cuidado del arreglo del catafalco. Ha asistido el Almirante señor La Puente.

COLABORACIÓN

¡Siempre la ignorancia!

Surgió una luz débil, cual tímida evocación del naciente día, esfumándose los encantos de éste por entre las desvanecidas sombras de la noche; las tristonas casas del pueblo comenzaban a distinguirse a través de los desnudos árboles, cuyas ramas se entrelazaban formando enrevesada y laberíntica urdimbre; los tomillares, espíritus y ontinas esparcidas por el húmedo ambiente sus perfumados efluvios; los mojos de labor se despabilaban disponiéndose a reanudar sus penosas faenas; los mástines husmeaban por cuadradas, corrales y pavidaras, atronando los espacios con sus ásperos ladridos; los gallos lanzaban al aire sus monótonas canturrias saludando la del alba; las quejumbrosas campanas de la Parroquia anunciaban el incremento sacrificio; y el gélido soplo de la vecina sierra entumecía los miembros y paralizaba las lenguas; el campo aparecía cubierto de menuda escarcha á manera de blanca gasa; y á lo lejos flameaban, pálidas ya, las hogueras de los pastores y gañanes, y se oían, como rumorosos ecos, los melancólicos acordes de las esquilas del ganado. Todo resurgía á la vida. Dos pardales envueltos en sendas mantas, que apenas dejaban ver sus inquietos ojos grises, con sus caperuzas de piel de lobo encasquetadas hasta las orejas, se dirigían hacia la villa á buen paso. Una vez en ella preguntaron por el Juez de Instrucción. A poco dos fuertes aldabonazos turbaron el silencio de la mansión judicial. En el hueco de una ventana dibujóse la vaga silueta de la desgreñada maritorrea. —¿Qué desean ustedes?—preguntó con malhumorado acento.

—Entregar un pliego á usía—contestaron los de la caperuza.
—Pues mi amo duerme; anoche estuvo trabajando hasta muy tarde y....
No importa, precisa despertarlo, se trata de un crimen....
No tardó mucho en abrirse el portalón con ceremonioso rechinar de goznes, y la doméstica á medio vestir y gruñendo como un perro faldero, apareció en el dintel recogiendo el oficio.
En casa del Juez se observó, no mucho después, el movimiento precursor de los viajes precipitados.
Por fin tres sujetos desfilaron silenciosos y ateridos de frío por las calles de la localidad, provocando el imprudente cachicheo de las desaliñadas y ociosas comadres.
Eran el Juez, el Médico forense y el oficial habilitado del Escribano, el cual no había podido ponerse en camino por mor á un panadizo que tenía en un dedo.
El alguacil iba delante de todos en calidad de guía.
En un grupo de labriegos sorprendió alguien esta conversación:
—Oye tú, ¿dónde caen hoy esos Señores?
—Creo que en el pueblo X con motivo de un asesinato que dicen se ha cometido.
—¿Pues se van á helar al atravesar la sierral?
—¡Déjalos que se... fastidien! ¡Paseo los pagamos como á príncipes!
ANTONIO BERGALÍ
(Histórico).

¡Grito de dolor!

A don Antonio Bergalí.
He demorado unos días el leer la diligencia de autopsia llevada á cabo en los inanimados cuerpos de las víctimas del más horroroso y vandálico hecho criminal que registra la historia contemporánea, no ya de nuestra nación, digna por todos conceptos de mejor suerte, sino del mundo entero.
Algo me habían contado referente á este crimen monstruoso; pero mi pobre imaginación no pudo nunca concebir que existieran seres de forma humana capaces de cometer tanta maldad.
Hoy he leído ese documento, que pone espanto al ánimo más esforzado; hoy he leído con mis ojos asombrados de lo que es capaz de realizar una turba multa mal educada y criminalmente perversa.
Yo no acuso, porque no soy fiscal

en esta causa; pero sí puedo decir que aquellos que en horas de extravío infiltraron ideas malditas en cerebros poco á propósito para discernir lo suficiente las doctrinas predicadas, á esos les recomiendo la lectura de esa diligencia de autopsia y que su conciencia, si es que la tienen, les haga ver su obra.
Que lean una por una las tremendas heridas que con furor más que salvaje inflirieron á tres hombres indefensos, y que se fijen bien en que todas esas diligencias terminan con la horrible afirmación de que la muerte de las tres víctimas no fueron instantáneas.
Da horror el pensar el martirio que debieron sufrir al sentir los hachazos que con manos despiadadas descargaban sobre sus cabezas.
Se hiela la sangre en las venas al hacerse cargo cómo crujirían los huesos al ser machacados materialmente á golpe de maza.
¿Y pueden dormir tranquilos los que ejecutaron tan tremenda obra? ¿Se sienten con deseos de vivir, teniendo presente el cuadro de dolor y angustia que debieron presentar las víctimas de su ferocidad?
Toda conciencia honrada debe huir de la venganza; pero pedir el más ejemplar castigo de los culpables, creemos es pedir el cumplimiento de la más estricta justicia.
Sí, justicia inexorable les será aplicada á los que ejecutaron, que á los que moralmente pueden ser culpables, su conciencia los castigará.
Compadecidos del trágico fin de don Jacobo López de Rueda, don Fernando Tomás Pastor y don Antonio Dolz (q. e. p. d.) del Juzgado de Cullera, pedimos á nuestros lectores los tengan presentes en sus oraciones, que nuestra alma grita de dolor.
RAFAEL FUENTES MARTINEZ:
Capitán de Infantería.

Banco de Menorca Sociedad anónima MAHÓN

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones, el Consejo de Administración ha resuelto fijar desde el día 15 al 30 de Noviembre próximo, para el pago del segundo y último dividendo de 50 por 100 de las expresadas acciones. En el acto de ser éste satisfecho, se entregarán los títulos definitivos á cambio del resguardo provisional que recibieron los accionistas al abonar el primer dividendo pasivo.—Mahón 30 de Octubre de 1911.—Por el Banco de Menorca.—El Director-Gerente, Miguel Soler. 13

España lo quiere...

Si yo fuera francés... haría lo que hacen la mayoría de los periódicos franceses, y en el orden internacional, procedería como procede el mayor número de hombres que ejercen influencia sobre la opinión en Francia. Vistas así las cosas, á mí no me indigna, ni aun me sorprende, la campaña de todos esos elementos: sirven á su patria, tratan de dilatar las fronteras de su patria en Marruecos, aspiran á remover los obstáculos que á ella se opongan y á creárselos á la Nación que los representa, hacen, en fin, cuanto pueden y saben para que en esos empeños triunfe Francia. Las armas que usan serán de mala ley; tergiversarán los hechos; pondrán en circulación las mas groseras supercherías. Ello podemos execrarlo nosotros como españoles, pero sin sorprendernos de que lo hagan los franceses.
Lo que queríamos nosotros es que aquí se imitara el ejemplo que nos viene de allá; que no hubiese sólo escritor ni un sólo político que, en presencia de las negociaciones franco-españolas que van á iniciarse, dijera si hiciera cosa que no fuese encaminada á fortalecer en ese punto la autoridad del Gobierno, á demostrar que cuenta con la unanimidad de la opinión, que por encima de los pacifismos de unos, de los entusiasmos bélicos de los otros, de las monarquías de éstos y de las repúblicas de aquellos, ponemos todos el honor, el derecho y el interés de España, que es lo que va á resolverse en las negociaciones.
Por lo que dijimos en la crónica que precedente, es de esperar que llegaremos á un acuerdo venturoso, conservando intacta la zona ya sometida á la influencia hispánica en el Norte de Marruecos, pero no puede dudarse de que es mucho mejor que tras de nuestro ministro de Estado aparezca un pueblo, que uno ó varios partidos: la discrepancia sería un argumento que intentaría utilizar en beneficio de su país el embajador francés. No es lo mismo decir: «España lo quiere», que «el Gobierno lo desea».
Y después discutiremos cuanto convenga discutir, y censuraremos cuanto en justicia debamos censurar. Ya no se trata de la integridad del imperio de Marruecos. Lo que no sea para nosotros será para Francia. Lo que se reste á la influencia espa-

ñola, caerá dentro de la órbita francesa. Procederíamos como insensatos limitándonos los horizontes y cerrándonos para siempre el camino de la expansión nacional. Quienes procedieran así, merecerían el anatema de las generaciones que han de sucedernos y la maldición de la historia....
MIGUEL PEÑAFLOR.

La inmunidad parlamentaria

Varios periódicos exhuman parte de la Real orden publicada en la «Gaceta» del 15 de Diciembre, que lleva la firma del señor Sagasta, y que dice así:
«Vistos los informes evacuados por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado, acerca de la inviolabilidad y la inmunidad parlamentarias en armonía con las doctrinas en ellos expuestas, y aceptando sus respectivas conclusiones,
»Su Majestad la Reina (que Dios guarde), Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien dictar las resoluciones siguientes:
»Primera. Que por el ministerio de la Gobernación se haga saber á los gobernadores y autoridades que del mismo dependan, que los senadores y diputados á Cortes que en ser procesados y arrestados por actos ajenos al desempeño de su cargo, si son hallados *infraganti*, ó cuando, por virtud de la Regia prerrogativa, no estuvieran reunidas las Cortes, dando cuenta en todo caso al Parlamento, para su conocimiento y resolución.
»Tercera. Que se se comuniquen por el ministerio de Gracia y Justicia al Fiscal del Tribunal Supremo las oportunas instrucciones, á fin de que todos los funcionarios que ejercen el ministerio público sostengan la doctrina consignada en la disposición primera, procurando prevalecer ante los Tribunales de justicia, para los cuales, respetando su independencia, no puede tener carácter preceptivo dicha decisión.»

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

La campaña difamadora

IBA Á HABER GARRICOTAZOS
Con motivo del mitin que en Biarritz, preparaban Soriano, Pablo Iglesias y demás secuaces de los que han urdido la infame campaña contra España, han recibido una ejemplar lección de los franceses al negar resueltamente á esa obra repugnante.
Además, los Pierrots estaban decididos á disolver á estacazos á los malos españoles, si llegaban á congregarse para lanzar infames calumnias contra España.
«Le Courrier de Bayonne», haciéndose eco de la indignación que sentiría la colonia española contra los organizadores de ese mitin, trató del asunto, y uniéndose á la protesta, pidió á las autoridades que no toleraran en manera alguna que la reunión se celebrase.
El alcalde de Biarritz, con muy acuerdo y ante el temor de que el mitin diese lugar á alguna alteración en el orden público, denegó la autorización que habían solicitado Soriano y Compañía.
El diputado autor de las cartas dirigidas á los periódicos extranjeros difamando á España, lió el petate y se fué á Madrid mas corrido que una mona.

FEMENINAS

Elegancia en las manos
Las manos de la mujer han tenido siempre apasionados de su belleza, que con el pincel ó con la pluma cantaron su encanto y su espiritualidad. Así los grandes pintores se han superado á sí mismos en la representación de las manos femeninas. Antonio Van Dyck, el pintor de las elegancias, nos ha dado la distinción suprema en las pálidas manos de mujer que caen sobre obscuros terciopelos y salen de los encajes blancos como flores de su cáliz.
Leonardo no puso más misterio y ensueño que los labios de su «Gioconda» que en la mística plegadura de sus manos; Miguel Angel ha olvidado la fuerza de sus figuras para ponerles unas manos tan espirituales, tan desecadas, tan puras, como las que tiene la estatua del cardenal Caraffa en la cripta de la Catedral de Nápoles. Unas manos orantes, de plegaria.
Porque las manos, como el rostro,

sobra cuando viene uno á darse de estocadas con otro hombre.
—¡Seal y acabemos de una vez—dijo Andrés, que podía ya contenerse.—Dejadme pasar, comandante.
Contrán le franqueó el paso y el barón se hizo á un lado, mientras que el capitán tomaba las espadas en el coche y decía al cochero que fuese á esperarles á cierta distancia.
Andrés había olvidado en un segundo sus prudentes resoluciones.
El insulto que Mr. de Randal acababa de dirigirla era de aquellos que encienden la sangre y piden satisfacción inmediata.
Al oírse tratar de cobarde ante un hombre que desconfiaba ya de su valor, no pensó más que en probar que no tenía miedo.
Por otra parte, ¿para qué retroceder? Su antiguo amigo el comandante de Arbois se negaba categóricamente á conferenciar con él en la calle. Con mayor motivo se negaría á escuchar en cualquier otro sitio al vizconde de Elven, después de una retirada inexplicable y en

las fechorías de Mr. de Randal y persistiese en sostenerle.
Después de advertir al portero del hotel que un caballero vendría á buscarle muy temprano, subió aquella escalera que mademoiselle Valdiou había bajado jurándose no ver más al vizconde de Elven, y se metió en la cama.
Durmio poco y mal, de suerte que ya estaba de pie y en disposición de salir cuando á la hora convenida llegó el capitán Marillac á llamar á su puerta.
El veterano de Africa venia abotonado hasta la barba y mas silencioso que nunca.
Apenas cambió algunas palabras corteses con Mr. de Elven, quien por su parte tenía muy pocas ganas de hablar.
El coche esperaba abajo, con las espadas envueltas en un pedazo de sarga verde y tendidas sobre el asiento.
El capitán hizo á su apadrinado los honores del carruaje, rogándole que fuese el primero en subir, dió

ral que yo desee hablarle en persona cuando se trata de un asunto de suma importancia. Lo extraño sería que yo mismo fuese á llamarle, y por eso os he rogado que lo avisaréis.
—Me niego á ello terminantemente. Si tenéis que decirle algo, id á decirselo en el sitio donde nos espera, aun cuando parezca extraño. Acaso consentirá en escucharnos dentro de la casa; pero os advierto que no le creo capaz de salir para irse á celebrar conferencias en medio de la calle con el adversario de su apadrinado. El comandante conoce estos negocios lo mismo que yo, porque se ha batido veinte veces, y no ha de conducirse como un recluta. Haced la prueba y vereis.
—Después de todo, caballero—dijo Andrés muy secamente,—no tendréis la pretensión de obligarme á entrar contra mi voluntad en casa de Mr. de Randal.
—Ni siquiera tengo la de obligaros á batiros si os sentís poco dispuesto á ello—respondió el capitán todavía más secamente.

—Me batiré con vos cuando queráis—exclamó el vizconde, picado en lo vivo por esta impertinencia; pero entretanto os declaro, y ya podéis pensar lo que se os antoje, que estoy resuelto á no cruzar la espada con Mr. de Randal sin haber visto primero al comandante.
—Eso no es cuenta mía, joven. Haced lo que os guste, que luego nos entenderemos. Por el pronto hemos llegado á la casa, si no me engaño. Puesto que tanto interés tenéis en ver al comandante, cuando vengán á abrirnos, podéis decir á un criado que le avise. Sólo que debo advertiros una cosa, y es que si os alejáis de aquí después de pasar ese recado, me consideraré libre de la obligación de aguardaros. Yo no puedo servir de testigo á un hombre que abandona el terreno antes de que se hayan cruzado las espadas.
El coche, que no había dejado de caminar durante este diálogo borrascoso, se detuvo frente á la puerta del hotel del barón, sin dar tiempo que el vizconde oyese una última

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo. Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

tienen su fisonomía, su gesto, su ademán, su carácter, parece, si se admite la teoría de Sangel respecto a los centros nerviosos de la médula, que no pensamos también con las manos.

El portentoso Henri Heine con su exquisita sensibilidad, nos ha hablado de las manos cuyas líneas hacen amar a las que las posee, y nos ha dejado una de sus más bellas páginas contemplando la mano de una desconocida que huye ruborosa de ir a la confesión de su dueña, arrojada al pie de un confesionario.

Es una delicada observación psicológica que se comprueba fácilmente. La mano se educa, se espiritualiza. Tal vez de aquí nació el estudio de las líneas. Los caracteres complejos, las personas de talento, tienen una complicación de signos y líneas que no aparecen en las manos de las personas sencillas.

Además, el gesto de la mano es el más necesario a la mujer. Una mano muerta, pesada, lenta ó in móvil, quita todo encanto y viveza en la conversación.

Además, el gesto de la mano es el más necesario a la mujer. Una mano muerta, pesada, lenta ó in móvil, quita todo encanto y viveza en la conversación.

Además, el gesto de la mano es el más necesario a la mujer. Una mano muerta, pesada, lenta ó in móvil, quita todo encanto y viveza en la conversación.

persona, se ve si es franca ó recelosa, leal ó falsa, educada ó grosera. A veces, en una mujer el movimiento de una mano echa a perder toda la toilette. Una mano rojiza, gorda, que se mueve a destiempo ó levanta sin gracia una cola; una mano angulosa, brusca, durar que sujeta una cinta ó un rizo del cabello, ha destruido todo el encanto del conjunto, ha anulado los terciopelos, las joyas y los encajes de la dueña.

La guerra entre Italia y Turquía

Noticias de Trípoli del día 7 dicen que un destacamento de bersaglieri y otro de ganaderos, practicaron algunos reconocimientos en el oasis oriental, siendo recibidos por algunos disparos de fusil que no les causaron ninguna pérdida. Durante el reconocimiento encontraron dos cadáveres de soldados italianos que no pudieron ser reconocidos por estar descapitados.

Además del cólera se ha desarrollado en el campo árabe turco otras enfermedades contagiosas.

Circula el rumor de que el comandante de las fuerzas turcas ha recibido de Constantinopla la orden de retirarse hacia Ghebel, orden que el referido comandante no tiene intención de obedecer, sin que por otra parte haya decidido qué partido tomar.

Un individuo llegado a Trípoli, asegura haber encontrado un considerable cuerpo de ejército que marchaba hacia Occidente, llevando gran número de heridos.

El consúl norteamericano ha desistido de partir en el crucero «Chester» a fin de desmentir los rumores propagados desde Constantinopla de que los extranjeros corrían peligro en Trípoli. Así lo ha comunicado

do a su gobierno, diciéndole que en Trípoli reina tranquilidad absoluta. El general Caneva ha dado las gracias al citado consúl por su conducta noble y leal. El crucero «Chester» ha salido ya de Trípoli.

NOTICIA DESMENTIDA Desmientese oficialmente la noticia publicada en un diario de Roma, según la cual habían sido llamados a filas dos quintas de reservistas.

TORPEDERO A PIQUE Los periódicos dan cuenta del acto realizado por dos ó tres buques italianos, en el Mar Rojo.

La fuerza turca en el Mar Rojo se compone de ocho pequeños y viejos cañoneros y de un crucero muy antiguo, que sólo tiene dos cañones, mientras que la escuadra italiana está compuesta por los cruceros «Aretusa», «Volturno» y «Puglia». Fue durante la vigilancia continua que los buques italianos vienen ejerciendo a lo largo de las costas de Abisinia, cuando descubrieron, por la noche, un buque de nacionalidad dudosa, el cual, en las proximidades del puerto turco de Hodeida desembarcó un torpedero que debía servir de refugio a los ocho cañoneros turcos. Los buques italianos, conocida la verdad, pudieron ochar a pique al torpedero antes de que ganara el puerto.

Del extranjero

De Túnez dicen que un grupo de indígenas ha hecho varios disparos contra tres marinos del buque noruego «Ivona», cuando éstos regresaban en coche al puerto de La Goleta, donde se halla anclado el referido buque; uno de estos marinos ha resultado gravemente herido y levemente los otros dos.

Se ha demostrado que todos ellos no son sino bandidos y mathechores, lo cual prueba que la población musulmana condena los actuales desórdenes.

Las autoridades de Túnez y de otras gran des poblaciones toman toda clase de medidas preventivas; pero en general nótese que en todas partes van aquietándose los ánimos.

En Burdeos, con éxito satisfactorio ha sido lanzado al mar el buque de vela de cinco palos «Fronce», que es actualmente el mayor del mundo entero.

Según informes de Nueva York, los ministros de los Estados Unidos, Francia y Alemania en la Habana han presentado al Gobierno una nota común en la que constan las indemnizaciones reclamadas por sus nacionales

respectivos con motivo de la destrucción de sus propiedades cuando la guerra de la Independencia.

La Cámara de Comercio de Gette, en vista de la situación creada al comercio por de fiencias de las compañías de navegación que hacen en la línea de Argelia, ha acordado dirigirse al Gobierno pidiéndole que suspenda el monopolio de que gozan las referidas compañías.

Por su parte, la Federación de los comerciantes en vinos y licores se propone fundar por su cuenta una compañía de navegación.

Noticias oficiales de Méjico dicen que se ha librado una gran batalla en Juchitán, entre gubernamentales y revolucionarios.

Se ignoran detalles, porque las comunicaciones telegráficas están interceptadas a causa de haber sido cortados los alambres.

Crónica municipal

ALCALDIA DE VILLA CARLOS A consecuencia de las denuncias que se han presentado a esta Alcaldía, de d ños causados por los perros al ganado lanar de este término municipal, he venido en recordar para su exacto cumplimiento, los siguientes artículos de las Ordenanzas Municipales:

Artículo 14. Todo perro de guarda, presa y caza, como son los llamados de Terrenova, galgos, lebreles, etc., estarán atados ó encerrados, no pudiendo permanecer sueltos sin el bozal y menos salir en paraje alguno público, a no ser que vaya suguido por una persona epia para conducir, bajo la multa de 250 a 2500 pesetas que pagará su dueño, sin perjuicio de indemnizar el daño que acaso causare el animal.

Art. 15. Todo perro que vague por las calles de esta población sin dueño conocido, será muerto. — Villa Carlos 13 Noviembre de 1911. — José Vila.

SUBASTA

El día 30 de Noviembre en curso, a las once de la mañana, se subastará a voluntad de su dueño, en el Consultorio Jurídico Administrativo, Deyá, y plaza de la Arravaleta, 17, la casa número 72, de la calle de Píeico y Cayles de esta ciudad, a tenor de las condiciones que se comunican en dicha oficina.

MONEDAS

Verdaderas monedas son las sillitas de níquel y bronce que ha recibido la casa SINT S. S. Almacén de muebles.

Compañía de Automóviles de Menorca

A partir del 15 de Abril empezó a regir el siguiente itinerario CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS:

Table with 2 columns: Salidas de Mahón and Salidas de Ciudadela. Rows include Lunes, Martes, Miércoles, Sábado, Domingo with times like mañana, tarde.

Precios del pasaje de Mahón a Ciudadela ó vice versa ptas 4, De estación a estación pesetas una. Para dar mas facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona el automovil aguardará la llegada del mismo.

Todo pasajero tiene derecho a llevar 10 kig. de peso en equipaje. A los señores viajeros del Comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios a precios sumamente económicos.

Los paquetes encargos que no excedan de 5 kilg. pagarán pesetas 0'25, el reparto a domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores a precios convencionales. Se expenden Abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con descuento de 12'50 por ciento y de 12 viajes con un 5 por ciento.

Nota. Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios a los precios siguientes: Ida y vuelta de Ciudadela ó viceversa ptas. 75. Para los demás pueblos ó trayecto de la isla a precios convencionales. Para los avisos y encargos dirigirse al Bazar, calle Nueva, Mahón, y en Ciudadela en el Garage de los Automóviles, Isabel, número 3.—La Empresa. 18

Noticias militares

CUERPOS DE INTERVENCIÓN E INTENDENCIA

Se ha decretado el siguiente movimiento de personal con motivo de la organización de dichos Cuerpos:

Cuerpo de Intervención. Comisario de Guerra de primera clase.—Don Juan Góm z González de excedente en la primera región á excedente y en comisión interventor militar de Baleares.

Comisario de segunda.—Don Francisco Pérez del Castillo, de la Capitanía General de Baleares á la Intervención de estas islas y don José Casanovas Sancho de la misma procedencia á igual destino.

Oficial primero.—Don Rafael Cerdó Pujol de excedente en Baleares á la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

Cuerpo de Intendencia.—Subintendente de primera.—Don Eduardo Batier Gutierrez de la Capitanía general de Baleares á Intendente militar de estas islas.

Subintendente de segunda.—Don Jaime Garau Montaner de la misma capitanía general á la Intendencia de la tercera región, don Florencio

Lasa Nueño de la idem á la Intendencia de la cuarta región.

Mayor de intendencia.—Don Juan Rodríguez Cotre de la séptima región á la Intendencia de Baleares, don Francisco Fernández Izquierdo de la quinta región á la idem.

Oficiales primeros.—Don Pablo Haro Honelio, don Fernando Bauzá Pérez, don José Moreno Burgos, don José Torres Ginart, don Alonso Comas Medina, don Francisco Bonet de los Herreros y don Juan Villalonga de la Capitanía general de Baleares á la Intendencia de la misma, don Venancio Recio Villalonga á excedente en Baleares, don Felipe Carreras Sanchez á la comandancia de tropas de Ceuta.

Oficiales segundos.—Don Miguel Truyols Martorell á la tercera Brigada de tropas, don Juan Cardona Crespo á la sección de tropas de Menorca, don José Bonet de los Herreros á la idem de Mallorca, don Federico Huperez, don Federico Soler, don Eduardo Batier Suarez, don José Casanovas Duran, á la Intendencia de Baleares.

Oficial tercero.—Don Jaime de Oleza de la Ordenación de Pagos á la Intendencia de Baleares.

palabra malsonante de su padrino. El pobre Andrés estaba fuera de así. Al combinar su plan de campaña, no había podido prever que en el momento decisivo tropezaría todo con los escrúpulos de aquel soldado incorruptible. El capitán saltó del carruaje, lleno de ira, y llamó a la puerta. Al ruido de la campanilla acudió el mismo Mr. de Randal. —Ha hecho que su ayuda de cámara se aleje,—pensó en seguida Andrés.—Ya sabe lo que se hace; no me ha mentido el otro tunante. El capitán Marillac tomó la palabra. —Caballero—dijo,—tengo el honor de saludaros, pero temo haberos proporcionado una molestia inútil. El señor vizconde de Elven, que viene conmigo, no me parece muy dispuesto a que le agujereen la piel. Desea parlamentar primero con el comandante de Arbois, capricho á que no pienso prestarme sino en el caso de que deis vuestro consentimiento.

—Tengo necesidad de hablar con vuestro compañero. —En el momento de llegar al terreno... No he visto nada más propio. El comandante es testigo del Mr. de Randal. Si tenia recomendaciones ó advertencias que dirigir á alguien, yo soy quien debe oírlas. —Permitidme que os diga, capitán, que de la oportunidad de mis actos no puede haber aquí mejor juez que yo mismo. —¡Alto ahí! Hay reglas establecidas por el código del duelo, y mi obligación consiste en no permitir que se quebranten. —Sobre el terreno, no lo digo. En el momento preciso no me hubiera tomado la libertad de dirigiros semejante súplica, ni otra ninguna. Pero no he moí llegado todavía, y soy libre de obrar como me plazca. Ahora bien; tengo el honor de repetir que absolutamente necesario verá Mr. de Arbois, y veré solo. Mr. de Arbois es mi amigo, aunque apadrino á Mr. de Randal por razones especialísimas... Nada más natu-

las señas al cochero, le recomendó que los llevara despista, y por último se instaló al lado del vizconde. Casi no cruzaron media docena de palabras durante el trayecto. —Marillac no tenía que decir nada á un hombre que le era poco menos que desconocido, y el vizconde no sentía la menor tentación de comunicarle sus proyectos. Pero cuando llegaron al muelle de la Tournele, cambió la situación. Estando ya cerca de la casa de Mr. de Randal, era preciso que Andrés advirtiera á su testigo, que, antes de narrarse propiamente, celebrara una conferencia reservada con Gontrán de Arbois. —Caballero—dijo,—voy á mandar parar en la esquina, me aparté, allí, y agradeceré mucho que tengais la bondad de avisar de mi parte al comandante para que venga á buscarme en una callejue a que está á la espalda del jardín de Mr. de Randal. —Queréis decirme á qué viene todo eso?—preguntó el oficial con cierta sequedad.

—¿Qué pasa?—dijo Gontrán, que se dejó ver de improviso detrás de Mr. de Randal. Andrés había bajado del coche, y acababa de divisar la innoble cabeza de Pelicán en la esquina del callejón de los Chantiers. —Lo que pasa, mi querido comandante, es que necesito hablaros sin pérdida de tiempo—dijo reprimiendo su cólera. —¡Pues bien, entrad!—replicó Gontrán. —Hablaros fuera... —Es imposible, amigo mío. Debeis saberlo. —Lo que estoy oyendo—dijo Mr. de Randal—me prueba que el señor vizconde de Elven intenta suscribirse a la reparación que me debe. Eso no lo hace más que un cobarde. —¡Un cobarde!—rugió Andrés, precipitándose sobre el miserable que le insultaba. Gontrán se interpuso, y Marillac le sujetó por detrás, diciéndole con tono zumbón: —No os impacientéis hasta ese punto, joyen. Los puñadas están de

—¿Qué pasa?—dijo Gontrán, que se dejó ver de improviso detrás de Mr. de Randal. Andrés había bajado del coche, y acababa de divisar la innoble cabeza de Pelicán en la esquina del callejón de los Chantiers. —Lo que pasa, mi querido comandante, es que necesito hablaros sin pérdida de tiempo—dijo reprimiendo su cólera. —¡Pues bien, entrad!—replicó Gontrán. —Hablaros fuera... —Es imposible, amigo mío. Debeis saberlo. —Lo que estoy oyendo—dijo Mr. de Randal—me prueba que el señor vizconde de Elven intenta suscribirse a la reparación que me debe. Eso no lo hace más que un cobarde. —¡Un cobarde!—rugió Andrés, precipitándose sobre el miserable que le insultaba. Gontrán se interpuso, y Marillac le sujetó por detrás, diciéndole con tono zumbón: —No os impacientéis hasta ese punto, joyen. Los puñadas están de

—¿Qué pasa?—dijo Gontrán, que se dejó ver de improviso detrás de Mr. de Randal. Andrés había bajado del coche, y acababa de divisar la innoble cabeza de Pelicán en la esquina del callejón de los Chantiers. —Lo que pasa, mi querido comandante, es que necesito hablaros sin pérdida de tiempo—dijo reprimiendo su cólera. —¡Pues bien, entrad!—replicó Gontrán. —Hablaros fuera... —Es imposible, amigo mío. Debeis saberlo. —Lo que estoy oyendo—dijo Mr. de Randal—me prueba que el señor vizconde de Elven intenta suscribirse a la reparación que me debe. Eso no lo hace más que un cobarde. —¡Un cobarde!—rugió Andrés, precipitándose sobre el miserable que le insultaba. Gontrán se interpuso, y Marillac le sujetó por detrás, diciéndole con tono zumbón: —No os impacientéis hasta ese punto, joyen. Los puñadas están de

El emblema distintivo del Cuerpo de Intendencia será un sol entre dos palmas, y el del Cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble en forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias para el cuerpo de Administración militar.

Los emblemas, cabos, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadines, continuarán siendo plateados en el Cuerpo Intendente y dorados en el de Intendencia. En este último los vivos actuales y franjas de la gorra y pantalón serán de color grana y en aquél de color blanco.

A contar desde la publicación de esta Real orden se concede un plazo de seis meses para llevar á efecto en los actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

Se ha conferido el mando del escuadrón Cazadores de Menorca al teniente coronel don Tomás Fajardo Puig Rubí, con destino actualmente en el regimiento Cazadores de Treviño, 26 de Caballería, y para el mando de la Comandancia de Artillería de Mallorca al coronel ascendido, don José Mendez y Vellido, del 12 regimiento montado.

Se anuncia á concurso una vacante de comandante de Estado Mayor y otra de comandante de caballería, profesores auxiliares de la Escuela Superior de Guerra.

Se ha dispuesto que á los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra se les expida el diploma conforme á formulario que se publica con dicha Real orden, al terminar sus estudios.

Se ha ampliado hasta fin de Diciembre próximo el actual curso de Radiotelegrafía.

Se anuncia á concurso una vacante de capitán de artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Subasta

El viernes, día 17 del actual, á las tres de la tarde, se subastarán en la casa número 22 de la calle de San Fernando de esta ciudad, las siguientes fincas:

Predio «San Agustín», término de San Cristóbal.

Dos verjeles en los Agotás, ídem de Mahón.

Estancia en Llibertó ídem, ídem. Huerta en Gracia, ídem, ídem.

Casa calle de San Fernando, número 22, de esta ciudad.

Cochera y corral ídem, número 25, ídem.

Casa calle de San Roque, números 28 y 30, ídem.

Ídem Bastión, antes del número 1, ídem.

El pliego de condiciones para la subasta, obra en poder de don Juan Font, calle Cos de Gracia, número 51.

10-11-13-16

Se alquila

una casa con ó sin muebles de la calle del Castillo, número 36.

Informarán, plaza del Carmen, número, 10.

Espectáculos Teatro Principal

La función de esta noche consistirá en proyección de películas, algunas de estreno, y la notable (que se repite por última vez) á petición del público «Revista Pathé».

Y el divertido juguete «Faldapantalón», estrenado en Barcelona por la simpática Vega y la pieza en un acto «Amor á oscuras».

Casino LA UNION

Mañana jueves se pondrá en escena en el Teatro Principal por cuenta de dicho casino, la preciosa comedia en tres actos

Divorciónomos y la chistosa pieza en un acto **BASTA DE SUEGROS**

MAHON

El vapor-correo «Monte-Toro» que debía de salir ayer tarde para Barcelona, suspendió la salida á causa del temporal.

Habiendo amainado el tiempo, saldrá en la tarde de hoy.

Nuestro Excelentísimo señor Obispo ha tenido á bien nombrar Coadjutor de la parroquia de Alayor al señor don Lorenzo Vilalonga que lo era de Vi la-Carlos, y para este pueblo han sido nombrados don Esteban Quintana, Presbítero, natural del mismo, y á don Rafael Serra, Presbítero, natural de Ciudadela.

Según el bando de la Alcaldía de Villa-Carlos que publicamos, los perros para transitar por los parages públicos deben llevar bozal, á menos de que vayan acompañados de persona apta para conducirlos.

En la iglesia parroquial de Santa María se dió principio el lunes último á la celebración de las 30 misas llamadas de San Gregorio.

Se celebran á las 6 y media en el altar del Santo Cristo, en sufragio del buen cristiano don Juan Orfila Murgas (q. g. g.).

ÉXITO DE «LA MONARQUÍA

Tres ediciones se agotaron del número último del simpático y batallador colega madrileño. Tan enorme ha sido el triunfo alcanzado por «La Monarquía» que esta semana para atender á las numerosas peticiones se reproduce el artículo de Benigno Varela que apareció en el número agotado. También publica esta semana unas cuartillas de S. A. la Infanta Paz redactadas para «La Monarquía» y un sensacional artículo de Varela titulado «Amor del pueblo para el Rey».

Seguramente se agotará también el número de hoy.

Los correspondientes deben hacer su pedido con tiempo.

En el vapor-correo del lunes llegó á esta ciudad, procedente de Palma, punto de su residencia, el Reverendo Padre de la Compañía de Jesús, don Antonio Viladevall, Presbítero. Con el coche-automóvil ha salido

para Ciudadela, al objeto de dar espirituales ejercicios á las Religiosas y Asociaciones establecidas en aquella ciudad.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Durante el pasado mes de Octubre la Junta local de Emigración de este puerto autorizó el embarque de 2.941 emigrantes en los vapores «León XIII», «Buenos-Aires», «Claudio Lopez», «Balmes», «Cádiz», «Sardagne», «Martín Saenz», «Princesa Mafalda», «France» y «Córdova».

A la Argentina se dirigieron 2.700, al Brasil 19, á Cuba 132, á Méjico 3, á Puerto-Rico 16, al Uruguay 61, á Venezuela 1, á Costa-Rica 3, á Filipinas 4, á los Estados-Unidos 1 y á la República Dominicana 1.

En el mismo mes del año 1910 salieron por este puerto 3.292 emigrantes.»

En el convento de las Religiosas Concepcionistas, durante los treinta días del corriente mes se celebra el Santo Sacrificio con Responso cantado por aquella Reverenda Comunidad, aplicándose á la intención de una piadosa familia.

Se hallan vacantes en la provincia de Castellón las siguientes plazas en los escalafones de maestros y maestros correspondientes á los ejercicios de 1909-1910.

De maestros.—En primera, dos de antigüedad y una de mérito; en segunda una de antigüedad, y en tercera, cinco de antigüedad y dos de mérito.

De maestras.—En primera, una de antigüedad y una de mérito; en segunda, una de antigüedad y dos de mérito, y en tercera, tres de antigüedad y una de mérito.

Las cuales, así como sus resultados, se proveerán entre los maestros con título profesional que ejerzan en propiedad en escuelas públicas de la provincia. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y hojas de servicios en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública en el plazo de treinta días.

A las nueve y media de la noche de ayer falleció el niño de nueve meses Antonio Vicente Dionisio Marino Tudurí, hijo de nuestro amigo don Matías Marino, Oficial de esta Estafeta de Correos, y de doña Mariana Tudurí.

El entierro tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde de hoy.

Reciban sus afligidos padres la expresión de nuestro mas sincero pésame.

Mañana por la noche en el Teatro Principal celebrará su segunda función semanal por cuenta de la distinguida sociedad Casino La Unión.

Se pondrá en escena la filosófica comedia en tres actos, de Victoriano Sardou, traducida por don Ceferino Palencia, «Divorciónomos» terminando con el gracioso sainete en un acto «Basta de suegros».

Proximamente se estrenará en esta ciudad la famosa comedia dramática del insigne y genial autor español don Jacinto Benavente, denominada «Los ojos de los muertos».

Anoche la Sociedad de Conciertos celebró su primer ensayo en los salones del «Ateneo Obrero» galantemente cedidos por su amable junta directiva.

Tomaron parte cuarenta y cinco profesores, dirigidos por el inteligente maestro don Nadal Torrandell.

El entusiasmo que reina entre los amantes de la música es cada día mayor, esperándose con verdadera impaciencia la fecha del primer concierto.

Nuestro estimado amigo el reverendo don Antonio Orfila Pons, del predio «Llacalarí» (San Luis) ha sido aprobado en Madrid en el tercer ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de Curas Castrenses.

Le felicitamos cordialmente haciéndolo lo propio á su apreciable familia.

Hemos recibido una carta de San Luis firmada por «Varios monárquicos».

Como nuestra conducta nos imposibilita de publicar nada que no venga suscrito por una firma para garantía de la dirección, nos abstenemos, por consiguiente, de publicar la referida carta.

Se nos interesa roguemos á los tenedores de títulos de la Deuda municipal antigua, que no hayan presentado al cobro el cupón número 14 vencido en 31 de Julio último, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

Especies pendientes de pago en el día 13 del actual en los fieltos siguientes:

Alameda: leche 1.458; huevos 70; conejos 7; tordos 46.

Calafiguera: leche 78. San Luis: leche 17.

San Clemente: leche 415; huevos 12.

Cos: leche 321; huevos 343; pollos 3.

Carretera Nueva: leche 580; huevos 100.

Total: leche 2869; huevos 525; pollos 3; conejos 7; tordos 46.

CASINO «LA UNIÓN»

Esta Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número

29.393

que se expenderá á los señores socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos cada una.

El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre próximo, á las nueve de la noche, en la Conserjería de dicho casino; expirada dicha fecha, se repartirá el sobrante entre los señores socios presentes que lo soliciten.—Mahón 13 Noviembre de 1911.—La Junta.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos. Eugenio arzobispo, Leopoldo emperador y Gertrudis virgen.

Santo de mañana.—Santos. Edmundo obispo y Lucía de Narni. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto desde las 5 hasta las 6 y media.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS Madrid, 14. 4 por 100 interior 84'40 Idem 5 por 100 102'05 Acciones Banco España 453'00 Comp. Arrend Tabacos 000'50 Paris á la vista 108'80 á 108'75 Londres á la vista 27'38 á 27'37

CRÉDITO MERCANTIL

DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA 14-16'10. Interior fin de mes 84'45 Amortizable 5 % 102'20 Acciones Norte fin de mes 98'85 Idem Alicante ídem 95'30 Idem Orenses 4 % 109'48 Idem Banco Español del Río de la Plata 000'60 Obligaciones Almansa 4 % 98'78 Idem Norte ídem 95'87 Idem Alicante ídem 98'87 Idem Francia 2 1/4 % 58'50 Idem Orenses primitivas 44'75 Francos París cheque 108'55 Libras cheque 27'38

Banco de Menorca

Bolsa del día 14 Noviembre 1911 Telegrama de las 16'15.

Interior fin próximo 84'52 Amortizable 5 por 100 102'60 Id. 4 por 100 00'00 Nortes fin próximo 93'85 Alieantes ídem 93'30 Banco Español Isla Cuba 58'17 Francos cheque 108'65 Libras cheque 27'38 Interior contado 85'85

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. PESETAS Platino 00'00 Oro fino 00'00 Plata fina 104'50 id. 950 m. m. 99'43 id. 935 id. 97'90 id. 940 id. 98'40 id. 900 id. 94'95 id. 800 id. 84'20 id. 750 id. 00'00 id. 600 id. 00'00 Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 11, y Deyá, 1. Barcelona 15 Noviembre de 1911.

Facilitado por la Casa Captain Saint André et Fils de Paris

El kilóg. Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro 3'50 Oxido, la botella de 1/4 litro 6'00 Plata fina 107'00 Idem 950 mm. 101'80 Idem 940 idem 100'75 Idem 935 idem 100'25 Idem 900 idem 00'00 Idem 800 idem 86'20

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 15 Noviembre de 1911.

El Banco de Menorca

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes cambios:

Compra Venta Interés Interior 4 p. 100 86'75 86'30 3'81 % Idem A 85'60 86'20 3'82 % Idem B 85'40 86'00 3'83 % Idem C 84'80 85'85 3'85 % Idem D 84'70 85'00 3'80 % Idem E 84'60 85'00 3'80 % Amortizable 5 p. 100 diferentes de las 102'15 102'70 3'93 % Obligaciones Alieantes 4 por 100 98'25 98'00 3'90 % Idem Norte 4 p. 100 98'00 98'75 3'90 % Idem Francia 2 1/4 58'38 59'00 3'70 % Idem Marítima 100'00 100'00 4'75 % Idem Gas 00'00 00'00 0'00 % Idem Electrica, 1.ª emisión 00'00 105'00 0'00 % Id. Electrica, 2.ª id. 00'00 102'00 0'00 % Id. Norte fin de mes 00'00 00'00 0'00 % Id. Alicante id. id. 00'00 00'00 0'00 % Ayuntamiento Mahón 85'50 90'50 0'00 %

15 Noviembre de 1911.

Abonamos 3 por 100 de interés á plazo fijo mínimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plaza de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario don A. F. á cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 18.648 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignoraes sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahón 14 Noviembre de 1911.—El Vocal de turno, Jaime Tutzó, Pbro. 14-15-16

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseando esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, replica á los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—Goñalons y C.ª 45

Ultima hora

Al entrar en máquina este diario no habíamos recibido aun nuestra conferencia telegráfica.

Suponemos que con motivo del duro viento de ayer habrá sufrido alguna avería la línea.

Recaudación de Consumos.—2.ª tarifa

DÍA 13 NOVIEMBRE 1911.

Adeudos de especies comprendidos en la Tarifa de arbitrios extraordinarios.

FIELTOS	Falominos, plomones, colorines y otras aves silvícolas en tamaño	Tordos, zorzales y estorninos	Pavos	Capones	Anades, gallinas, garzos y patos	Fochas	Perdices, pollos y demás aves caseras liebres y conejos	Nieves, hielos natural y artificial	Cera en rama y manufacturada	Estearina, parafina y esperma de ballena manufacturada	Hucvos	Queso	Leche	Manteca extraída de la leche	Faja de cereales garrofas, hierbas ó plantas para ganados	Pesetas	Cts.
Central y pescadería	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1344	0	0	0	0	7	99
Colárgega y matadero	2	8	0	0	0	0	85	0	0	50	25	1	835	0	100	16	90
Calafiguera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
San Luis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0	2	0	0	0	44
San Clemente	3	55	1	0	2	1	1	0	0	0	155	0	458	0	0	6	64
Cos de Gracia	0	31	0	0	0	0	9	0	0	0	19	0	62	1	0	3	42
Crret.ª Nueva y camino Viejo	1	100	0	0	1	0	11	0	0	0	400	5	343	0	200	6	52
SUMA	6	194	1	0	3	1	80	0	0	50	2038	6	1612	1	300	41	03

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señores y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid 39

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL KOLHISTOL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la **Debilidad, anemia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis** en su primer grado.
Poderoso **TÓNICO-RESTAURADOR** de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el **KOLHISTOL** del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 3 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

25-25

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tes de vida, altas de contribución industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento, y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de torres y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos e. cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrá de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

Extraordinario el 21 Noviembre

Saldrá el nuevo y rápido vapor francés

SALTA

que hará su travesía en 16 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo pasaje solamente.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LAMPARA



AEG



Por sus resultados prácticos

ES LA MAS PREFERIDA

DE VENTA: En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

El mejor café, el primitivo,
el único, es el verdadero torrefacto
Marca **LA ESTRELLA**

De venta en los principales establecimientos.
Representante en Menorca,
Mateo Vives, San Roque, 15, Mahón.

mp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16. MAHÓN

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial
Depósito, VALLS PONS, Mahón

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio eficaz contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciendo es crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse